REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
MARCELIANO EDUARDO CANYES SANTACANA
LETICIA AMAZONAS
Reconocimiento Oficial según Resolución Departamental No. 3695 del
15 de noviembre de 2017, en los niveles de Educación Preescolar,
Básica (Ciclo Primaria y Ciclo Secundaria), y Media Académica. Resolución No. 000841 del 28 de enero de 2019
Emanada del Ministerio de Educación Nacional, y Ratificada mediante Resolución Departamental
Nro. 1500 del 24 de mayo de 2019, autorizando el
Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria en
Convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Leticia, 05 de octubre de 2026

Especialista:
CAMPO ELÍAS RINCÓN RODRIGUEZ
Coordinador Académico
Escuela Normal Superior
Ciudad.

Ref. Asignación Supervisión

Atento saludo.

Respetuosamente me dirijo a usted para informarle que fue designado como Supervisor del Contrato de Compra No. 013 del 05 de octubre de 2026 a nombre de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CAPIRONA SAS. Nit. 901.754.360-0 R/L. BRAYAN AMAHURY CUELLAR CHITIVA, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 1.071.628.127 expedida en Fomeque -Cundinamarca, Objeto: "ADQUISICION E INSTALACION DE PORTONES, REJAS Y REJILLAS METÁLICAS PARA LA SEGURIDAD EN LAS SEDES PRINCIPAL-SEDE "A"-, MARCELIANO CANYES- SEDE "C"- Y RAFAEL POMBO -SEDE "D"- DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LETICIA". por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 34.898.000,00)
Sin otro particular.

Cordialmente,

Mag. **JOSÉ JAVIER ECHEVERRI TIQUE**
Rector Escuela Normal Superior

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
MARCELIANO EDUARDO CANYES SANTACANA
LETICIA AMAZONAS
Reconocimiento Oficial según Resolución Departamental No. 3695 del
15 de noviembre de 2017, en los niveles de Educación Preescolar,
Básica (Ciclo Primaria y Ciclo Secundaria), y Media Académica. Resolución No. 000841 del 28 de enero de 2019
Emanada del Ministerio de Educación Nacional, y Ratificada mediante Resolución Departamental
Nro. 1500 del 24 de mayo de 2019, autorizando el
Funcionamiento del Programa de Formación Complementaria en
Convenio con la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Leticia, 05 de octubre de 2026

Magister:
JOSÉ JAVIER ECHEVERRI TIQUE
Rector Escuela Normal Superior
Ciudad.

Ref. Aceptación Supervisión

Atento saludo.

Respetuosamente me dirijo a usted para informarle que acepto la Supervisión del Contrato de Compra No. 013 del 05 de octubre de 2026 a nombre de IMPORTADORA Y EXPORTADORA CAPIRONA SAS. Nit. 901.754.360-0 R/L. BRAYAN AMAHURY CUELLAR CHITIVA, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 1.071.628.127 expedida en Fomeque -Cundinamarca, Objeto: "ADQUISICION E INSTALACION DE PORTONES, REJAS Y REJILLAS METÁLICAS PARA LA SEGURIDAD EN LAS SEDES PRINCIPAL-SEDE "A"-, MARCELIANO CANYES- SEDE "C"- Y RAFAEL POMBO -SEDE "D"- DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LETICIA". por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 34.898.000,00)

Sin otro particular.

Cordialmente,

Esp. **CAMPO ELIAS RINCÓN RODRIGUEZ**
Coordinador Académico
Escuela Normal Superior

NOTIFICACIÓN PERSONAL

A los cinco (05) días del mes de octubre de 2026, se notifica directa y personalmente al Esp. CAMPO ELÍAS RINCÓN RODRIUEZ, Coordinador Académico de la I.E Escuela Normal Superior designado como Supervisor del Contrato de Compra No. 013, Objeto: ADQUISICION E INSTALACION DE PORTONES, REJAS Y REJILLAS METÁLICAS PARA LA SEGURIDAD EN LAS SEDES PRINCIPAL- SEDE "A"-, MARCELIANO CANYES- SEDE "C"- Y RAFAEL POMBO -SEDE "D"- DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE LETICIA, por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($ 34.898.000,00), suscrito con IMPORTADORA Y EXPORTADORA CAPIRONA SAS. Nit. 901.754.360-0 R/L. BRAYAN AMAHURY CUELLAR CHITIVA, identificado con la cedula de ciudadanía Nro. 1.071.628.127 expedida en Fomeque -Cundinamarca, con el fin de ejercer las funciones de control y vigilancia, por lo cual se entrega copia del Contrato de Compra No. 013 del 05 de octubre de 2026.

NOTIFICADO

Esp. **CAMPO ELÍAS RINCÓN RODRIGUEZ**
Coordinador Académico Designado Supervisor
Escuela Normal Superior

QUIEN NOTIFICA

Mag. **JOSÉ JAVIER ECHEVERRI TIQUE**
Rector Escuela Normal Superior